

PRESENTACIÓN

Cuando se oye la palabra «contabilidad», la mayoría de las personas la asocian a algo muy complejo que unos pocos estudian en la universidad o en cursos especializados y suponen, en todo caso, que cuesta muchas horas de estudio y esfuerzo. También se relaciona contabilidad con grandes empresas con un departamento contable donde muchas personas trabajan y se pasan el día analizando documentos e introduciendo datos en complejos programas informáticos para, posteriormente, obtener unos cuadros con información «ininteligible» que solo los directivos de la empresa son capaces de entender y sacar conclusiones. Pero además es frecuente oír o leer en las noticias económicas expresiones cuyo sentido muchas personas desconocen como: los activos de la empresa A; la situación financiera de la empresa B; los pasivos de la empresa C; la empresa D está en un concurso de acreedores; los ingresos de la empresa E han bajado respecto al año anterior, las cuentas anuales aprobadas por la junta general de accionistas, etc.

Este trabajo intenta familiarizar al lector con estos conceptos y facilitarle una mejor comprensión de las noticias económicas que los mencionan. Porque en ocasiones, suceden cosas que nos sorprenden como que un banco un día sea totalmente solvente y al día siguiente esté en una situación insostenible y se le deba rescatar con miles de millones de euros de todos los ciudadanos. O que una empresa que cotiza en un mercado organizado, que ha sido revisada por un auditor de cuentas, que desarrolla su activi-

dad en todo el mundo y que es un ejemplo de empresa innovadora pase de tener unos ingresos de miles de millones de euros y un gran beneficio a tener unos ingresos de unas pocas decenas de millones de euros y unas pérdidas importantes.

¿Cómo es posible que sucedan estas cosas?

¿Se trata de la llamada «contabilidad creativa»? ¿Se trata meramente de una incorrecta interpretación de la realidad? o ¿se trata meramente de un engaño?

Este libro pretende dar luz y respuestas al porqué se pueden producir estas situaciones y cómo se puede llegar a ellas.

A otro nivel se dan situaciones en las que es común oír expresiones tales como «a ver cuánto gano este mes», «quiero ahorrar esta cantidad para comprarme un coche», «esta familia se administra bien», «aquel gasta más que gana y acabará mal», «aquella familia ha sido desahuciada porque no ha podido hacer frente al pago de la hipoteca con sus ingresos», etc. Todas estas situaciones tienen como origen conceptos contables tan básicos como ingresos, gastos, deudas, activos o patrimonio neto.

Es decir, la contabilidad es algo que estamos empleando cotidianamente sin ser conscientes de ello.

Utilizándola podríamos hacer *balance* periódicamente de lo que tenemos, ya sea un piso, coche, ordenador, dinero en el banco, etc. y ver qué deudas tenemos, ya sea con el banco o al comprar el coche u otra cosa y podríamos conocer el resultado de un periodo sabiendo cuánto dinero hemos ganado y cuánto hemos gastado.

La contabilidad permite a las multinacionales, las instituciones públicas, las familias o empresas conocer su situación patrimonial en una fecha determinada (qué tienen y a qué deudas han de hacer frente), su situación económica (los ingresos y gastos de un periodo) y su situación financiera (si podrán hacer frente a los pagos con el dinero disponible).

Por tanto, podríamos entender la contabilidad como un conjunto de técnicas y convenciones que permiten reflejar los hechos económicos que afectan a cualquier empresa o persona en un periodo determinado, de manera que se pueden obtener periódicamente unos documentos con la información patrimonial, económica y financiera de las mismas.

El presente trabajo pretende mostrar a aquellas personas que no tienen conocimientos previos de contabilidad unos principios básicos y unas técnicas sencillas que le permitan entender un poco más los conceptos y los documentos contables, así como entender las noticias económicas y el porqué de los escándalos financieros.

Este libro también es útil para los pequeños empresarios o profesionales que dedican todo su esfuerzo a su negocio y que deben poner sus cuentas en manos de un contable o asesor contable dado que ellos «no saben de contabilidad».

1

LA CONTABILIDAD

¿Qué es la contabilidad?

La contabilidad es un sistema de tratamiento de la información que permite conocer los resultados económicos, la situación financiera y la imagen fiel del patrimonio de la empresa. También puede ser utilizado por cualquier persona o familia que quiera conocer en cualquier momento los bienes de que dispone, el detalle de sus ingresos y gastos en un periodo determinado o las deudas que tiene que pagar en una fecha determinada.

No obstante, el ámbito natural de la contabilidad es la empresa, entendida como un conjunto organizado de bienes, derechos y obligaciones que bajo la titularidad y dirección de un empresario tiene como objeto producir bienes y servicios para el mercado, con el objetivo, el caso de las empresas mercantiles, de obtener rendimientos económicos para sus propietarios.

Una función de la contabilidad es la de suministrar información útil para la toma de decisiones, ya que muestra la situación económico-financiera y los resultados obtenidos por la empresa. Otra es la de servir como base para la cuantificación del impuesto sobre sociedades e impuesto sobre la renta de las personas físicas de empresarios y profesionales, dado que la cuota a pagar a la Hacienda Pública depende del resultado que muestra la contabilidad.

Las normas sobre la contabilidad

En España, la norma esencial de este sistema es el Plan General de Contabilidad (en adelante PGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

En esta norma reglamentaria, de obligada utilización, se establece cómo debe llevarse y qué criterios deben aplicarse para que la información se muestre de forma homogénea y permita comparar la situación patrimonial, económica y financiera de unas empresas con otras.

El objetivo de la contabilidad

1. Realizar un registro de las operaciones económicas. La contabilidad refleja —de acuerdo con unas reglas determinadas que iremos viendo— las operaciones económicas que realizan las empresas, instituciones o personas que la utilizan.

2. Proporcionar información sobre las operaciones realizadas. En este aspecto interesa el tipo de información y las fechas de esta información.

a) Tipo de información

La información básica a la que se refiere la contabilidad es el «patrimonio», que tiene los siguientes componentes:

- ♦ Bienes y derechos de una empresa o familia o activos. Estos bienes o derechos son aquellos que tienen contenido económico, es decir, que podrían transformarse en dinero por su

venta a terceros o por la venta de los bienes o servicios generados mediante su utilización.

- ◆ Deudas o pasivos.
- ◆ Patrimonio neto, que es la diferencia entre sus bienes y derechos y sus deudas.
- ◆ Asimismo en el transcurso del tiempo se generan ingresos y se producen gastos que van a aumentar o disminuir los bienes o derechos y las deudas y, por tanto, afectarán al importe del patrimonio neto.

Ejemplo: patrimonio de una familia

En el caso de una familia, los bienes y derechos pueden ser un piso en propiedad, dinero en el banco, coche, muebles, ropa, ordenadores, intereses de cuentas a plazo pendientes de cobro, etc. Es decir, bienes que o se han pagado con los ahorros generados por los ingresos de la familia, como las nóminas, o bien al comprarlos se ha pactado su pago aplazado o se ha pedido un préstamo al banco, generándose con ello una deuda.

Los ingresos de la familia proceden normalmente del trabajo de los miembros de la misma, o de la actividad empresarial o profesional, mientras que los gastos serán en concepto de alimentación, educación, ocio, etc.

Ejemplo: patrimonio de una empresa

En este caso, los bienes y derechos son los necesarios para desarrollar la actividad de la empresa, es decir: dinero en bancos, local, ordenadores, mobiliario, productos que compra y vende, etc. y las deudas van a estar relacionadas con la financiación de dichos bienes o derechos o con los gastos no pagados.

Asimismo, la financiación de dichos activos puede tener su origen en aportaciones realizadas por los propietarios de la empresa, sin que haya obligación de devolvérselas.

Los ingresos y gastos serán los correspondientes a la actividad realizada.

b) Las fechas o diferentes momentos a que hace referencia la información sobre los elementos patrimoniales.

- ♦ Al comenzar el periodo sobre el que se quiere tener información se mostrará una relación de los elementos patrimoniales con su descripción y valoración.
- ♦ Durante el periodo la información registrará las operaciones realizadas que afecten a elementos patrimoniales como compras, gastos, ventas, cobros, pagos, inversiones, desinversiones, etc., elementos que obviamente modifican la situación patrimonial inicial.
- ♦ Al final del periodo se muestra la situación del patrimonio y el resultado obtenido —la diferencia entre ingresos y gastos— durante el periodo.

3. Controlar, en el sentido de que la información que muestra la contabilidad permite ver las consecuencias patrimoniales de las decisiones adoptadas.

2

EL BALANCE Y LA ECUACIÓN BÁSICA DEL PATRIMONIO

Tal como hemos visto, la contabilidad pretende mostrar el patrimonio de una empresa, institución o familia. Entendido el patrimonio como el conjunto de los bienes y derechos que han sido financiados mediante deudas, por aportación de los socios o por resultados, es decir, la diferencia entre ingresos y gastos, ya sea del actual periodo o de anteriores.

En el caso de empresas, se pretende obtener el mayor beneficio posible con la utilización de dichos bienes y derechos; en el caso de familias o de instituciones, el obtener un resultado económico no es lo prioritario, no obstante, en todos estos casos es necesario conocer en cada momento cuál es la situación de su patrimonio.

La diferencia entre el valor del conjunto de bienes y derechos y las deudas es el patrimonio neto.

El patrimonio

La representación del patrimonio de una empresa en una fecha determinada es el balance. En este se representan los componentes del patrimonio desde una doble vertiente:

1. La económica, que incluye los bienes o derechos que se utilizan para llevar a cabo la actividad y obtener beneficios, en caso de empresas. Esta parte del patrimonio se conoce como activo, estructura económica, inversiones o destino de los recursos, es decir, los bienes y derechos que posee la empresa en un momento determinado.

2. La financiera, que incluye los recursos que respaldan la estructura económica e incluyen obligaciones con terceros (pasivos), aportaciones de socios y resultados generados en la actividad. Esta es la estructura financiera, el origen de los recursos, es decir, cómo se sufragan los bienes y derechos que la empresa tiene en su activo.

Gráficamente el balance se representa de la siguiente manera:

ACTIVO O ESTRUCTURA ECONÓMICA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO O ESTRUCTURA FINANCIERA
BIENES O DERECHOS	PATRIMONIO NETO
	PASIVO O DEUDAS

Tal como se aprecia los bienes o derechos han sido financiados íntegramente mediante dinero aportado por los propietarios o han quedado pendientes de pago, teniendo en este caso una deuda con el proveedor de los mismos.

De esta igualdad lógica resulta la **ecuación básica del patrimonio**:

$$\text{ACTIVO} = \text{Patrimonio neto} + \text{Pasivo}$$

Y de aquí resulta:

$$\text{PATRIMONIO NETO} = \text{Activo} - \text{Pasivo}$$

El importe de la estructura económica o ACTIVO es coincidente con el importe de la estructura financiera o PATRIMONIO NETO + PASIVO dado que cualquier elemento del activo habrá tenido una fuente de financiación determinada.

Ejemplo: Situación a 31 de diciembre del año N

ACTIVO		PASIVO	
Inmuebles	75.000	Capital y fondos propios	75.000
Tesorería	3.000	Deudas	25.000
Créditos	20.000		
Existencias	2.000		
TOTAL:	100.000	TOTAL:	100.000

Observamos que en esa fecha:

- ♦ Los bienes y derechos, componentes de la estructura económica o inversiones, están compuestos por: inmuebles, tesorería, créditos y existencias por importe total de 100.000.
- ♦ La financiación de estas inversiones tiene como origen la aportación de los socios y recursos generados por la empresa por 75.000 y deudas con terceros por 25.000.

Ejemplo 1. Dos sociedades, A y B, adquieren cada una de ellas un inmueble similar por un precio de 150.000 €. Una lo recibe mediante una aportación no dineraria de los socios y otra solicita un préstamo con garantía hipotecaria. ¿Cuál es el patrimonio de cada una en relación a esta operación?

Sociedad A

Inmueble (activo)	150.000
Deudas (pasivo)	0
Patrimonio	150.000

Sociedad B

Inmueble (activo)	150.000
Deudas (pasivo)	150.000
Patrimonio	0

Ejemplo 2. Al inicio del año N la sociedad A tiene la siguiente situación patrimonial:

Existencias	200	Deudas con bancos	500
Saldo en cuentas bancarias	100	Patrimonio	500
Otros activos	700		
TOTAL:	1.000	TOTAL:	1.000

Situación inicial:

$$\text{Activo (1.000)} - \text{Pasivo (500)} = \text{Patrimonio neto (500)}$$

Durante el año N, vende al contado las existencias por 400 y paga 200 por las deudas del banco. ¿Cuál es el patrimonio final?

Activo inicial	1.000
Menos minoración de existencias	-200
Más cobro en efectivo por la venta	400
Menos pago al banco por la deuda	-200
Total activo final:	1.000

Pasivo inicial	500
Menos devolución de la deuda	-200
Total pasivo final	300
Patrimonio neto inicial	500
Más resultado del ejercicio (400 - 200)	200
Total Patrimonio final	700

Situación final:

$$\text{Activo (1.000)} - \text{Pasivo (300)} = \text{Patrimonio neto (700)}$$

Los elementos patrimoniales

Los componentes del patrimonio son los activos, los pasivos y el patrimonio neto, y estos elementos se reflejan en el balance.

Asimismo, en el desarrollo de la actividad aparecen también ingresos y gastos que se reflejarán en la cuenta de pérdidas y ganancias y tendrán su impacto en el patrimonio neto de la empresa.

Estos componentes del patrimonio se pueden clasificar en elementos y masas patrimoniales.

- ♦ Las masas patrimoniales son tres: activo, pasivo y patrimonio neto.
- ♦ Los elementos patrimoniales son cada uno de los elementos que integran cada masa patrimonial, por ejemplo: dinero, mercaderías, mobiliario, préstamos, capital, reservas, etc.

Esta clasificación en masas y elementos patrimoniales es también aplicable a las familias, la única diferencia es la función que tienen en cada caso, así en las empresas es para obtener beneficios y en las familias para vivir lo mejor posible.

El activo

El activo está constituido por los bienes y derechos con contenido económico. Se engloban, por tanto, todos aquellos bienes y derechos en los que la empresa ha invertido los fondos puestos a su disposición, es decir, constituyen la materialización de la financiación de la empresa.

Es importante mencionar que la inversión y la financiación (Activo y Pasivo + Patrimonio neto) son las dos caras de la misma moneda y al igual que estas tienen el mismo tamaño.

No puede invertirse en algo que no se puede financiar ya sea mediante deudas que deben devolverse o mediante financiación que no debe devolverse, es decir, aportación de los propietarios o beneficios generados.

Los derechos que forman parte del activo son aquellos que tienen contenido económico, es decir, que pueden transformarse en dinero.

Así, en el caso de una familia formaría parte de su activo el derecho de cobro de una herencia en tramitación y la nómina del mes no cobrada aún. Pero no formaría parte del activo el derecho a la intimidad o el derecho a la vivienda que establece la Constitución española.

Una definición más técnica del activo es la que recoge el PGC como:

1) Conjunto de bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa. La idea de recursos controlados económicamente hace referencia a activos tales como un ordenador adquirido mediante *leasing* o alquiler en el que la duración del mismo es equivalente al tiempo que se prevé utilizar el ordenador. Es lo mismo comprar un ordenador y cambiarlo a los cuatro años que utilizarlo mediante un contrato de arrendamiento de cuatro años. En el primer caso, el ordenador es propiedad de la empresa y en el segundo caso no lo es. En ambos casos, el ordenador estaría en el activo.

2) Resultantes de sucesos pasados. Esto supone que para reflejar un activo ha de haberse producido un hecho previo, normalmente la compra del mismo. Por tanto, no puede considerarse como

un activo aquellos bienes que se espera comprar en el futuro, en caso contrario, el activo sería muy grande pues podría incluir todos los bienes a comprar en el futuro.

Otra cuestión sería que se entregara una paga y señal para la compra de un coche el año que viene, el importe pagado sería un derecho con contenido económico que se materializará al comprar el coche pagando el importe total menos el pago ya realizado. En este caso, el activo debería incluir el importe de la paga y señal.

3) ...de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro. Esto significa que si se compra lotería de Navidad y se es muy optimista antes del sorteo podría considerarse como un activo pero, una vez realizado y comprobado que no ha sido agraciado, no debe aparecer como un activo en el balance.

Ejemplo. Una sociedad proporciona la siguiente información:

- ♦ Adquiere un ordenador por 1.000 €: es un activo.
- ♦ Tiene pensado adquirir programas informáticos al año siguiente: no es un activo, dado que es una operación que se producirá en el futuro.
- ♦ Adquiere una máquina para elaborar productos para su venta, no se tiene certeza de los resultados que se obtendrán en esta actividad: es un activo. No obstante, si la actividad va mal y debe cesar en la misma, puede ser que no se recupere el coste de la máquina, en este caso, podría minorarse el valor contable de la máquina para reflejar esta circunstancia, pero seguiría siendo un activo.

Está llevando a cabo un proyecto de investigación y desarrollo de incierto resultado. En este caso no se debe contabilizar como activo sino como un gasto.

¿Cómo se ordena el activo en el balance?

El activo se pone en la izquierda del balance. ¿Y por qué no se pone en la derecha o en medio?, podríamos preguntarnos. La respuesta es que la contabilidad pretende establecer una serie de reglas, convenciones o acuerdos para que todos puedan entender la información reflejada. Así, si el activo está en la izquierda, cualquier persona que lea el balance de una empresa sabrá que los elementos de la izquierda son los activos y los de la derecha, patrimonio neto o pasivo, aunque obviamente la denominación de los mismos ya podría dar información de qué tipo de elementos se trata. Podría haberse puesto al revés, pero en su momento se acordó este orden.

Una vez tenemos claro el lugar de los activos en el balance, se ha de decidir en qué orden se ponen. Podría haberse decidido que se ordenaran de más grandes a más pequeños, de más caros a más baratos o cualquier otro criterio. Pero el que se ha adoptado es que se ordenen en función de su liquidez, es decir, de la facilidad que tienen para convertirse en dinero.

Otra convención sobre su presentación en el balance es que se hacen dos grandes bloques en el activo: el corto plazo o «activo corriente» y el largo plazo que llamaremos «activo no corriente».

El periodo de tiempo que se considera como «corto plazo» será normalmente de 12 meses. Es decir, aquellos activos que se prevé que se convertirán en dinero en efectivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del balance, serán activos corrientes o a corto plazo, y aquellos activos que se prevé que se convertirán en dinero en efectivo más allá de los 12 meses siguientes a la fecha del balance formarán parte del activo no corriente o a «largo plazo».

Primero se ponen en el balance los activos no corrientes y luego los activos corrientes distinguiendo unos y otros según los criterios siguientes:

1. Activo corriente o circulante: comprende los elementos del patrimonio que se espera vender, consumir y realizar a corto plazo, que será el transcurso del ciclo normal de explotación, que si no es identificable se considera en menos de un año.

Incluye aquellas partidas cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzcan a corto plazo a partir de la fecha de cierre del ejercicio, también el efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Los activos corrientes más habituales son:

A. Existencias: se trata de activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación, en proceso de producción o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

También se incluyen como existencias los pedidos y obras en curso con periodo prolongado de elaboración, así como las existencias de tipo inmobiliario que se destinen a la venta. Dentro de las existencias, las más habituales son las siguientes:

- ♦ Comerciales: son bienes adquiridos por la empresa y destinados a la venta sin transformación. Ejemplo de estas existencias serían los coches que compra un concesionario de vehículos para su venta o en una tienda de frutas las naranjas o peras compradas al mayorista o productor para su venta a los consumidores finales.
- ♦ Materias primas: son aquellas que, mediante elaboración o transformación, se destinan a formar parte de los productos fabricados. Como por ejemplo, en una panadería, la harina o levadura comprada para fabricar barras de pan o croissants.
- ♦ Otros aprovisionamientos, tales como combustibles, repuestos o material de oficina. Incluye los fabricados normalmente fuera de la empresa y adquiridos por esta para incorporarlos a su producción sin someterlos a transformación.

- ◆ **Productos en curso:** bienes o servicios que al final del ejercicio se encuentran en fase de formación o transformación. En la panadería sería la masa del pan o croissants que aún no están preparados porque les falta algún ingrediente.
- ◆ **Productos semiterminados:** los fabricados por la empresa y no destinados normalmente a su venta hasta que sean objeto de elaboración, incorporación o transformación posterior. En la panadería sería la masa del pan o los croissants que ya están preparados y que aún no se han utilizado para fabricar el producto.
- ◆ **Productos terminados:** los fabricados por la empresa y destinados al consumo final o a su utilización por otras empresas. En una pastelería serían los pasteles que están en la nevera o en el mostrador para su venta.
- ◆ **Subproductos, residuos y materiales recuperados:** los obtenidos inevitablemente y al mismo tiempo que los productos, siempre que tengan valor intrínseco y puedan ser utilizados o vendidos. En una carpintería sería el serrín que se produce al trabajar la madera y que se vende para otros usos.

B. Deudores por operaciones comerciales: son derechos de cobro o créditos frente a terceros que se originan en la actividad normal de la empresa. Los más habituales son los siguientes:

- ◆ **Clientes:** se originan cuando se venden productos o prestan servicios y el importe pactado no se cobra en efectivo.
- ◆ **Deudores varios:** puede incluir anticipos de remuneraciones al personal, créditos con las administraciones públicas por devoluciones de impuestos o gastos anticipados que pueden corresponder, por ejemplo, al pago por anticipado del alquiler de un local.

C. Inversiones financieras a corto plazo: incluye los derechos de cobro frente a terceros que no se originan en la actividad normal de

la empresa, así como la inversión en otras empresas en concepto de socios de las mismas, compras de participaciones en fondos de inversión o depósitos bancarios o efectivo en la caja de la empresa o en el cajón en caso de familias.

2. Activo no corriente (fijo o inmovilizado): son aquellos elementos que sirven de manera duradera para la actividad de la empresa, por tanto, su destino no es la venta. Se incluyen también las inversiones financieras con vencimiento superior a un año. Los activos no corrientes más habituales son:

A. Inmovilizaciones intangibles:

- ◆ Concesiones administrativas
- ◆ Propiedad industrial
- ◆ Derechos de traspaso
- ◆ Aplicaciones informáticas

B. Inmovilizaciones materiales: son los activos tangibles que posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios; para arrendarlos a terceros (en el caso de empresas cuya actividad habitual sea esta) o para uso propio y que al menos se espera utilizar durante más de un ejercicio económico.

El inmovilizado material se clasifica en función del destino que la entidad va a dar a dichos bienes y, más concretamente, en función de la forma en que van a generar los flujos de efectivo. Se trata de elementos que se van a utilizar durante varios años en el desarrollo de la actividad de la empresa, es decir no se gastan por su uso en un periodo corto de tiempo.

Por ejemplo, en una empresa de transporte escolar, los autocares serían parte del inmovilizado material dado que se van a utilizar durante varios años; en cambio, la gasolina que se utiliza

no va a durar varios años sino que se va a consumir en un plazo corto, por tanto, esta no sería inmovilizado sino existencias.

Por otra parte, estos mismos autocares serán para la empresa fabricante parte de sus existencias dado que no se quiere utilizar dichos autocares para transportar a nadie sino para venderlos lo antes posible.

Los más habituales son:

- ♦ **Terrenos y bienes naturales:** se incluyen las fincas rústicas y los solares de naturaleza urbana que forman parte de un inmueble ya construido. Esto supone que al comprar un piso o local hay que distinguir la parte del solar y la de la construcción.
- ♦ **Construcciones:** edificaciones en general, cualquiera que sea su destino dentro de la actividad productiva de la empresa. No obstante, para una empresa que se dedica a comprar y vender pisos o locales, estos serían existencias dado que se pretende venderlos y no utilizarlos para producir bienes o prestar servicios. En una inmobiliaria el local donde están las oficinas formaría parte de su inmovilizado porque no se quiere venderlo, sino utilizarlo para el desarrollo de la actividad.

La diferencia de considerar un elemento como inmovilizado o como existencias es importante. Si se considera como existencias la utilización de dichos elementos, por ejemplo los autocares que hemos mencionado, supondrá que estos irán perdiendo valor por su uso y por el transcurso del tiempo. Esta pérdida de valor deberá reflejarse como un gasto de la empresa y con un valor menor.

Si se considera que son existencias, dado que no se utilizan los autocares no pierden valor y, como se pretenden vender lo antes posible tampoco tendrán, en general, pérdida de valor por ese motivo.

- ♦ **Instalaciones técnicas:** unidades complejas de uso especializa-

do en el proceso productivo que comprenden edificaciones, maquinaria, material, piezas o elementos como los sistemas informáticos que aun siendo separables por naturaleza están ligados de forma definitiva para su funcionamiento y sometidos al mismo ritmo de amortización; pertenecen a este grupo también los repuestos o recambios válidos exclusivamente para este tipo de instalaciones. Por ejemplo, en una empresa de elaboración de cava, se incluirían las instalaciones para realizar de forma automática todas las fases de preparado de las botellas para su venta, desde el transporte al llenado de botellas, la puesta de corchos, etiquetas, colocación en cajas, etc.

- ♦ **Maquinaria:** conjunto de máquinas mediante las cuales se realiza la elaboración de los productos. En el caso de una panadería sería el horno.
- ♦ **Utillaje:** conjunto de utensilios o herramientas que se pueden utilizar autónomamente o conjuntamente con la maquinaria, incluidos los moldes y plantillas. En el caso de un taller de coches serían las herramientas utilizadas.
- ♦ **Mobiliario:** material y equipos de oficina. Incluiría mesas, sillas, armarios, etc.
- ♦ **Equipos para procesos de información:** ordenadores y demás conjuntos electrónicos.
- ♦ **Elementos de transporte:** vehículos de todas clases utilizables para el transporte de personas, animales, materiales o mercaderías.

C. Inversiones inmobiliarias: pisos o locales destinados para su venta o alquiler en empresas cuyo objeto habitual no sea el alquiler o la compraventa inmobiliaria.

D. Inversiones financieras a largo plazo: son aquellas que como socios o propietarios se hacen con intención de mantenerlas a largo plazo en empresas. Pueden ser acciones o fondos de inversión.

También lo son las inversiones en otras empresas o instituciones con la intención del reembolso y retribución de su inversión tales como: obligaciones, bonos y letras del tesoro. Asimismo pertenecen a este apartado las imposiciones a largo plazo o depósitos a plazo fijo durante un plazo superior al año.

El pasivo

Al hablar de pasivo de un balance se puede hacer referencia a dos puntos de vista:

Uno amplio, que incluye la totalidad de la financiación de la empresa, ya sea exigible por terceros o no exigible por terceros (aportaciones de socios y resultados generados).

Otro más restringido, que hace referencia a la financiación recibida de terceros con obligación de devolverla, o sea, deudas. Este es el punto de vista que habitualmente vamos a utilizar.

¿Qué características tienen los pasivos entendidos como deudas?

- ♦ Son obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados: se trata de contabilizar las obligaciones de pagar algo a alguien por hechos que ya han sucedido. Por ejemplo, el importe de la compra de un ordenador, de los servicios prestados por un abogado, o de las deudas con la Hacienda Pública que todavía no se han pagado. Lógicamente no se incluyen deudas por operaciones o hechos que sucederán en el futuro.
- ♦ Son deudas para cuya extinción la empresa tendrá que pagar. Si no se espera pagar importe alguno, no debe reflejarse una

deuda. Por ejemplo, si un club de fútbol de segunda división ficha a un jugador estableciendo que le pagará una cantidad adicional si gana la Champions en dos años, como lo probable es que no la gane, no deberá pagar cantidad adicional alguna, por ello, no debe contabilizar pasivo por este motivo.

- ♦ Son deudas que se pueden valorar con fiabilidad mediante una estimación razonable. Así, si se establece que se compra un coche y que la cantidad a pagar estará en función al número premiado en el Gordo de la lotería de Navidad, no se puede valorar el importe a pagar y, por tanto, no puede reflejarse pasivo por esta compra, no obstante, cabe informar de esta operación en la «Memoria», documento contable del que luego hablaremos.

Ejemplo. Una empresa proporciona la siguiente información:

- ♦ Adquiere un equipo informático por 1.000 €, paga 500 y el resto lo satisfará en 3 meses: tiene una obligación de pago (pasivo) por 500 €.
- ♦ Tiene un compromiso con sus trabajadores de pagarles un complemento a su pensión cuando se jubilen.
- ♦ La estimación actual, en base a los años trabajados y el periodo en que se prevé su jubilación, asciende a 2.000 €; este importe es un pasivo.

¿Cómo se ordena el pasivo en el balance?

La convención adoptada es la de clasificar el pasivo en dos bloques y colocarlos en el balance en función de su exigibilidad. Primero se ponen los pasivos que hay que pagar en un periodo superior al año y luego los que se prevé pagar en un plazo inferior al año. Estos dos bloques de pasivos deben estar separados entre: el pasivo no corriente y el pasivo circulante o corriente.

1. Pasivo corriente, circulante o a corto plazo: comprende las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzcan en el plazo máximo de un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. Normalmente tiene su origen en la financiación de los proveedores de bienes y servicios, créditos concedidos por entidades financieras, deudas pendientes con administraciones públicas o con la Seguridad Social.

Los pasivos corrientes más habituales son los siguientes:

- ♦ **Acreeedores por operaciones comerciales:** son deudas originadas por la actividad de la empresa, tales como compra de productos a proveedores, servicios recibidos de abogados o asesores, deudas con la Hacienda Pública o la Seguridad Social o cobro anticipado del importe del alquiler de un local alquilado.
- ♦ **Deudas financieras a corto plazo:** corresponde a las deudas que no están originadas por la actividad habitual de la empresa, incluiría la deuda con el banco por las cuotas a pagar en un plazo inferior al año.

2. Pasivo no corriente: se trata de deudas u obligaciones con vencimiento o extinción superior a un año. Es el pasivo que no se considera corriente, circulante o a corto plazo y se origina normalmente por préstamos con vencimiento superior a un año.

Los pasivos no corrientes más habituales son los siguientes:

- ♦ **Deudas a largo plazo con entidades de crédito:** como cuotas a pagar al banco en un plazo superior a un año por un préstamo hipotecario.
- ♦ **Proveedores de inmovilizado a largo plazo.** Por ejemplo, compramos un local comercial y pactamos con el vendedor que le pagaremos parte del precio el año que viene.